



Hipatia Press  
www.hipatiapress.com



Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://qre.hipatiapress.com>

## **Entre los Muros del Asilo. Los Procesos de Nacionalización en los Centros Tutelares de Menores en la España del Primer Franquismo**

Carlos Sanz Simón<sup>1</sup>, Miriam Sonlleve Velasco<sup>2</sup> & Teresa Rabazas Romero<sup>1</sup>

1) Departamento de Estudios Educativos, Universidad Complutense de Madrid, España.

2) Departamento de Pedagogía, Universidad de Valladolid, España.

Date of publication: June 28<sup>th</sup>, 2019

Edition period: June 2019 – October 2019

---

To cite this article: Sanz Simón, C., Sonlleve Velasco, M., & Rabazas Romero, T. (2019). Entre los Muros del Asilo. Los Procesos de Nacionalización en los Centros Tutelares de Menores en la España del Primer Franquismo. *Qualitative Research in Education*, 8(2), 182-214. doi:10.17583/qre.2019.4356

**To link this article:** <http://dx.doi.org/10.17583/qre.2019.4356>

---

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License \(CC-BY\)](#).

# **Between Asylum Walls. Nationalization Processes in Child Guardianship Centers in Spain during the First Period of Francoism**

Carlos Sanz Simón  
*Universidad Complutense de Madrid*

Miriam Sonlleva Velasco  
*Universidad de Valladolid*

Teresa Rabazas Romero  
*Universidad Complutense de Madrid*

*(Received: 26 February 2019; Accepted: 20 June 2019; Published: 28 June 2019)*

## **Abstract**

---

The article proposes to know how the formation of the national identity took place in the tutelary institutions of the first Francoism, during the stage of primary schooling, in the city of Madrid. To do this, a documentary collection of reports on practices and the statistics of the yearbooks of the National Institute of Statistics are used. Applying a historical-educational methodology, the texts and photographs of the archive are analyzed around three categories: national identity, educational practices, and the gender perspective. The results show the politicization and indoctrination to which the students were subjected in these centers, in which the symbology, the school subjects and the daily practices became tools to train in their own education of each sex and social class. The study advances the need to carry out new research with alternative sources and in other contexts in order to know how this education was lived by those who suffered the "protection" of National-Catholicism in the post-war tutelary institutions.

---

**Keywords:** tutelary institutions, national identity, education, francoism, childhood

# **Entre los Muros del Asilo. Los Procesos de Nacionalización en los Centros Tutelares de Menores en la España del Primer Franquismo**

Carlos Sanz Simón  
*Universidad Complutense de Madrid*

Miriam Sonlleve Velasco  
*Universidad de Valladolid*

Teresa Rabazas Romero  
*Universidad Complutense de Madrid*

*(Recibido: 26 de febrero de 2019; Aceptado: 20 de junio de 2019;  
Publicado: 28 de junio de 2019)*

## **Resumen**

---

El artículo se propone conocer cómo se produjo la conformación de la identidad nacional en las instituciones tutelares del primer franquismo, durante la etapa de la escolarización primaria, en la ciudad de Madrid. Para ello, se hace uso de un fondo documental de memorias de prácticas y de las estadísticas de los anuarios del Instituto Nacional de Estadística. Aplicando una metodología histórico-educativa, se analizan los textos y fotografías del archivo en torno a tres categorías: identidad nacional, prácticas educativas, y la perspectiva de género. Los resultados muestran la politización y adoctrinamiento a los que fue sometido el alumnado en estos centros, en los que la simbología, las materias escolares y las prácticas cotidianas se convirtieron en herramientas para formar en una educación propia de cada sexo y clase social. El estudio avanza en la necesidad de realizar nuevas investigaciones con fuentes alternativas y en otros contextos para conocer cómo fue vivida esta educación por quiénes sufrieron “la protección” del nacionalcatolicismo en los asilos de posguerra.

---

**Palabras clave:** asilos, educación, franquismo, identidad nacional, infancia

Una mirada a la historia social nos permite comprobar cómo desde el comienzo de los tiempos, los niños, los enfermos, las personas discapacitadas y los ancianos han sido considerados como miembros vulnerables de la sociedad. La familia se ha presentado como la institución encargada de su cuidado y por ello, dentro de la investigación histórica, estos colectivos han tenido una importancia menor. Su consideración como sujetos pasivos del devenir histórico por su dependencia en lo económico y social, por ser receptores netos de la solidaridad familiar y por suponer de algún modo una carga para la sociedad los ha llevado frecuentemente a no aparecer representados en la literatura científica sobre el pasado (Sven, 1997).

Investigar sobre la época contemporánea desde la justicia social, implica sacar a la luz aquellos temas y experiencias de grupos sociales silenciados por el discurso oficial. Las últimas tendencias de la historiografía especializada proponen explorar para ello campos de estudio relacionados con la historia social.

Uno de los temas menos presentes en esta línea de investigación es el de la beneficencia, un reto al que nos enfrentamos en este artículo. Desde la literatura científica encontramos cómo las investigaciones histórico-educativas ligadas a la infancia marginada son escasas (Carasa, 1992), una situación que continuó hasta comienzos del siglo XX, cuando Palacios y Ruiz (2002) señalaron la necesidad de ahondar en esta línea temática.

Los principales estudios realizados en torno a la beneficencia en la España del franquismo parten de una perspectiva macrohistórica desde la legislación (Piñar & Real, 1987), la integración social (Fernández & Lorenzo, 1989; Palacios, 1997) o la propia etapa franquista (Fernández, 1987; Palacios & Ruiz, 1993, 2002). Dentro del marco espaciotemporal del trabajo aquí presentado, encuadrado dentro de las instituciones tutelares del franquismo, destacan los trabajos centrados en torno a la labor de Auxilio Social, clave en el adoctrinamiento de la infancia en nombre de la solidaridad y protección del Estado sobre la población infantil, donde destacan los trabajos de Orduña (1995) y Cenarro (2005, 2006, 2013); y las aproximaciones de Sánchez (2008), Sánchez y Hernández (2009) y Núñez (2009) sobre el tipo de educación recibida en estos centros. Finalmente, destacan los estudios realizados a nivel regional sobre la labor benéfico-asistencial del franquismo en Cataluña (Jarne, 2004), Almería (Giménez-Muñoz, 2011) o Madrid (Ramos, 2012).

Como puede comprobarse a través de este recorrido por la literatura escrita, no son muchos los trabajos destinados a profundizar en el conocimiento de la educación ofrecida en los asilos a lo largo del siglo XX. La mayoría de los estudios realizados muestran además dos problemas fundamentales: (1) se limitan en exclusiva al análisis de los asilos de Auxilio Social, dejando a un lado la labor realizada por las instituciones religiosas; y (2) adolecen de carácter contextual.

Este estudio sigue la línea de investigación presentada y toma como eje de análisis un tema aún sin investigar en profundidad actualmente: la transmisión del modelo de nacionalización y la construcción de la identidad nacional en las generaciones instruidas en los asilos durante el primer franquismo. Para ello se toma como referencia el contexto madrileño, pues como se verá posteriormente, se trató de una de las regiones con mayor número de acogidos en estos centros entre las décadas de los cuarenta y sesenta. Además, ahondamos en las conclusiones referidas hasta el momento, pues en la muestra de datos se trata de conocer este modelo educativo tanto en centros públicos como privados. Partiendo de este punto, se plantean tres objetivos principales: analizar los procesos de nacionalización y la construcción de la identidad nacional en menores acogidos en el Madrid del primer franquismo; profundizar en las prácticas educativas realizadas en estos centros; y estudiar la perspectiva de género.

### **Los Asilos en el Franquismo. Identidad Nacional y Educación**

La guerra civil española supuso para España uno de los peores momentos de su historia. Tusell (2007) identifica el periodo que fue desde 1939 hasta los años cincuenta como la etapa de la supervivencia. Una supervivencia que no solo afectó a la consolidación del Régimen bajo los ideales de Patria y Religión, sino también a la población. Bajo una economía de racionamiento, sin apenas intercambios exteriores, con un gran descenso de la productividad y una baja renta nacional per capita, la población española se vio abocada al hambre y a la escasez. La rabia de las muchedumbres en lucha por un trozo de pan, la repentina crecida de mendigos en las calles y la aparición de niños que vagabundeaban sin familia ni cobijo eran el reflejo de una España desolada que tuvo que recurrir a las instituciones de beneficencia para

sobrevivir (Abella, 2008). Sin duda, para muchas personas sin recursos la única salida después de la guerra fue la caridad (Armengou & Belis, 2016).

Con este panorama, el número de acogidos en asilos u hospicios llegó casi a triplicarse en el país desde el final de la guerra hasta los albores de la década de los sesenta (Tabla 1).

Tabla 1

*Número de personas acogidas en asilos en España (1940-1960). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística de España.*

Año	Total <sup>1</sup>
1940	46.941
1945	58.126
1950	79.131
1955	119.209
1960	123.648

Pero no todas las regiones españolas sufrieron en la misma medida las consecuencias del conflicto. Entre la década de 1940 y 1950 el mayor número de personas acogidas en asilos en España se encontraba en las provincias de Barcelona, Madrid, Zaragoza, Valladolid y Málaga (Tabla 2).

Tabla 2

*Provincias con mayor número de personas acogidas en asilos (1940-1950).*

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.*

Año	Provincias con mayor número de acogidos <sup>2</sup>				
	Barcelona	Madrid	Zaragoza	Valladolid	Málaga
1940	2.698	2.863	3.939	1.579	2.628
1941	2.802	2.324	3.849	3.223	2.946
1942	2.751	2.187	4.467	2.572	2.780
1943	3.881	2.392	4.418	2.031	2.552
1944	5.759	3.535	4.522	2.431	2.672
1945	5.759	3.535	4.522	2.431	2.672
1946	4.165	6.728	4.834	2.712	2.414
1947	3.789	6.302	4.923	2.268	2.508
1948	3.809	5.430	3.893	2.673	2.416
1949	4.051	4.827	3.909	3.216	2.433
1950	18.404	2.261	3.999	3.992	1.904

Algunas de estas zonas, como Barcelona y Madrid, continuarán siendo el foco de personas acogidas en la década siguiente. Así vemos cómo crece de forma exponencial el número de acogidos, superando cada año los 20.000 en la provincia de Madrid. Y es que, en estos centros urbanos se produjo en estos años un flujo constante de inmigración, pero ambas ciudades no estaban preparadas para acoger a un contingente tal alto de población, pues la infraestructura social y de servicios no podía absorber a un gran número de trabajadores, lo que derivó en un empeoramiento de las condiciones de vida

de muchos obreros y la necesidad de pedir ayuda en instituciones de beneficencia (Nadal, 1984).

Pero si hubo un colectivo especialmente afectado por esta situación, ese fue la infancia. Al considerable aumento de la mortalidad infantil derivada de trastornos nutritivos y enfermedades se unieron otros problemas emocionales por la pérdida de familiares y las situaciones violentas a las que esta población fue sometida (Fernández, 1987). Muchas familias sin recursos tuvieron que dejar a sus hijos en manos de la beneficencia para salvar su vida, razón que explica que durante las décadas de 1940 y 1960 la cifra de menores recogidos en asilos superara cada año los 10.000 (Tabla 3).

Tabla 3

*Número de menores recogidos en casas de expósitos y casas-cuna en España (1940-1960). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE*

Año	Niños	Niñas	Total
1940	8.673	7.922	16.595
1945	8.509	8.148	16.657
1950	8.105	8.266	16.371
1955	6.938	5.943	12.881
1960	7.609	5.867	13.476

Pero hablar de asilos en el franquismo implica profundizar en el interior de las instituciones y en su personal. La Falange y la Iglesia se erigían en aquellos años como las instituciones rectoras de la beneficencia. La fusión entre ambas se vio reflejada en la política asistencial del momento. Bajo el nombre de asilos se encontraba un conjunto de establecimientos dirigidos por religiosos o por seglares pertenecientes a la Falange o a la Sección Femenina (Planella, 2006).

Los datos recogidos en el Anuario de 1953 dan muestras de estas relaciones entre la Falange y la Iglesia (Tabla 4). En los establecimientos

benéficos no sanitarios se contaba con un amplio elenco de profesionales que trabajaban por el “bien” del alumnado acogido.

Tabla 4

*Personal empleado en los establecimientos benéficos no sanitarios (1952).*

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario de 1953 (INE).*

Personal	Capital		Provincia		Total	
	Total	Religiosos	Total	Religiosos	Total	Religiosos
Médicos	453	-	261	-	714	-
Practicantes	158	35	121	13	279	48
Enfermeras	564	419	234	205	798	624
Personal docente	1.790	960	837	624	2.627	1.584
Personal administrativo	542	268	343	193	885	461
Personal subalterno	2.012	226	845	210	2.857	436
Otro personal	2.972	1.560	1.108	926	4.080	2.486
Total	8.491	3.468	3.749	2.171	12.240	5.639

Dentro del personal de los centros, el número de maestros era generoso. La explicación de estas cifras viene determinada por el interés del franquismo en promover una reeducación del alumnado acogido bajo una pedagogía que legitimaba el discurso del Régimen. Sin duda, la población infantil presentaba especial interés, pues su vulnerabilidad le convertía en objetivo para el adoctrinamiento y en sustento de la política del Nuevo Estado. Por ello, ya desde 1937 se inicia por el gobierno franquista la planificación de la Obra de Protección a la Madre y Niño. Mercedes Sanz Bachiller pondría especial cuidado en la protección de los dos colectivos a través de diferentes

instituciones, en las que colaboraba activamente con la Iglesia. A la labor pública se uniría también el trabajo de fundaciones privadas, dirigidas en exclusiva por la institución eclesiástica.

### **Procesos de Nacionalización en Instituciones Tuteladas del Primer Franquismo**

La política cultural en el primer franquismo se configuró como elemento legitimador y vehículo transmisor de la ideología del Nuevo Estado. La voluntad de establecer un nuevo orden político obligó a adecuar las conciencias de los ciudadanos a las exigencias ideológicas del régimen mediante la constante acción sobre sus espíritus, que asegurase el adoctrinamiento y la docilidad, así como el control de sus ideas y costumbres (Palacios & Ruiz, 1993). La educación se convirtió en el medio idóneo para el adoctrinamiento de las generaciones futuras.

Las condiciones sociopolíticas de la época afectaron directamente a los centros tutelares. El sistema educativo por excelencia utilizado durante el régimen fue la “pedagogía social franquista”, un modelo que rige los centros de reforma de menores con una férrea disciplina, con el castigo como método educativo, con una gran masificación de los espacios donde conviven los enfermos, con el destierro de la intimidad de los menores (Planella, 2006).

La infancia se vio acosada en aquellos centros por quienes se afanaban en su protección física y su bienestar. Para esta población el agresor era difícilmente reconocible, pues sus circunstancias y la falta de recursos desdibujaban una conciencia crítica hacia el enemigo. El franquismo se sirvió de esta docilidad para ejercer presiones ideológicas mucho más fuertes y perentorias contra la infancia desvalida (Fernández, 1987; González de Tena, 2007, 2014).

Pero ¿qué instituciones públicas y privadas existían en aquellos años para los menores desamparados y cuál era el modelo educativo que se procuraba en cada una de ellas? Recuperando la idea de Orduña (1995), los Jardines Maternales y Guarderías; los Hogares Infantiles; los Hogares Escolares; y los Hogares de Aprendices eran las instituciones públicas encargadas de la infancia desvalida.

En los Jardines Maternales y Guarderías, los menores de tres años no solo recibían alimento, sino que también se llevaba a cabo sobre ellos una tarea

de vigilancia y educativa. A estas instituciones asistían además de huérfanos, hijos de obreros y artesanos con escasos medios, los cuales debían abonar una cantidad de dinero para permanecer en dichos centros. La selección de menores era bastante escrupulosa. De entre la población que se encontraba bajo las características descritas, se excluía a aquellos niños aquejados por algún tipo de enfermedad o “taras familiares”. El Estado veía en estas acciones selectivas el cuidado de la “nueva raza”.

Cumplidos los tres años, Auxilio Social ofrecía la posibilidad de acoger a los pequeños en los Hogares Infantiles en régimen de internado. El objetivo de estos centros era sustituir los antiguos hospicios e incluso por centros con matices más humanitarios. En estos establecimientos los menores eran separados según el sexo y se procuraba atender a su salud, higiene, moralidad y educación. Además, el Reglamento de este tipo de centros aludía a la obligatoriedad de disponer de una capilla, de un Comedor y de otras dependencias como dormitorios, aseo y espacios al aire libre y alguna sala escolar en aquellos centros situados en núcleos poblaciones donde no había escuela (Orduña, 1995).

En estos centros se marcaban unas rígidas normas en relación con horarios de comida, higiene, vestimenta, vigilancia médica... La máxima autoridad de estos Hogares Infantiles era la Dirección, designada libremente por la Delegación de Auxilio Social.



De características similares al Hogar Infantil, se encontraban los Hogares Escolares, para niños de siete a doce años. En estos centros se orientaba la educación formal del tutelado, por ello debían contar con un docente que dirigiese las actividades académicas de los internos. Si los niños asistían a una escuela cercana, después se les ofrecía en el Hogar tareas escolares para ampliar sus conocimientos.

Por último, los Hogares de Aprendices, admitían menores de entre doce y dieciséis años. Este tipo de centros de selección, orientación y preparación profesional tenían la misión de educar profesionalmente a los jóvenes recién salidos de la escuela, para conseguir obreros especializados. El modelo educativo, que unía teoría y práctica y una alta dosis de religión, culminaba con el trabajo del alumnado en empresas cercanas (Orduña, 1995).

Además de estos establecimientos, la Iglesia disponía también, a través de su obra privada, de centros en los que acogía menores. Según datos del INE, el número de fundaciones de beneficencia particular existentes en España en 1942 ascendía a 11.858, de las cuales 1.396 tenían un carácter instructivo y fueron creciendo progresivamente, pues un año más tarde ya eran 1.636 las instituciones que se registran con fines educativos. El adoctrinamiento político, religioso y de género en estas instituciones religiosas era todavía mayor, si cabe, al ejercido en centros públicos. La labor de las mujeres que pertenecían a las órdenes religiosas femeninas jugó un papel determinante en instituciones privadas para la defensa de la religión, la familia y la moral femeninas (Moreno, 2005).

### **Metodología**

El presente estudio se lleva a cabo utilizando la metodología histórico-educativa. Para su consecución, se hace uso, principalmente, de las fuentes del fondo de prácticas de pedagogía “Romero Marín”, emplazado en el Museo de Historia de la Educación “Manuel Bartolomé Cossío”, de la Universidad Complutense de Madrid.

Este fondo documental alberga un conjunto de 891 memorias de prácticas realizadas entre los años 1949 y 1973 por el alumnado de la Sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid –actual Complutense–, en la materia de “Prácticas pedagógicas”. Esta asignatura fue impartida por el catedrático de Pedagogía General y Racional Anselmo Romero Marín, licenciado en la

sección de Pedagogía en 1936 y doctor en la misma sección de la Facultad de Filosofía y Letras de la mencionada universidad en 1941<sup>3</sup>. En esta institución terminaría impartiendo la materia indicada, en la cual encargaba a sus estudiantes la labor de acudir a una realidad socioeducativa de la geografía nacional –si bien en algunos casos acudieron a realidades del extranjero, como los casos de Costa Rica o Italia–. Durante este periodo, el alumnado debía redactar una memoria dividida en dos bloques: una descripción a nivel contextual de la realidad visitada y un análisis de la situación de las instituciones educativas y su realidad (Pozo & Rabazas, 2010). Las memorias finalizaban con una reflexión crítica partiendo de la experiencia vivida por el alumnado universitario (Ramos, 2012).

La riqueza documental de este fondo destaca por tres razones: (1) por su amplitud espacial y cronológica, la cual permite analizar en profundidad un periodo de acuciante interés para la investigación histórico-educativa como el franquismo; (2) por la variedad de temas abordados, que oscilan entre la descripción de los diferentes contextos a la propia realidad y práctica educativa; y (3) por la diversidad de fuentes que se hallan en el interior de las memorias tales como fotografías, recortes, postales o gráficos, entre otros. En definitiva, se trata de un acervo documental de carácter etnográfico, que nos acerca a diferentes realidades con un grado de descripción y análisis detallado, que permite conocer la realidad educativa por encima de fuentes normativas o legislativas.

Sin embargo, algunos elementos de este fondo documental merecen especial consideración de cara a su análisis. Se tratan de memorias de prácticas realizadas por el alumnado, lo cual, por su propia condición humana, condiciona la descripción y análisis de las diferentes realidades observadas. Además, en ocasiones, el propio estudiantado conocía previamente la institución a la que se desplazaba, bien porque ya ejercieran el magisterio allí o por su propio origen. Por otra parte, se trata de trabajos destinados a ser evaluados por un determinado profesor, lo cual puede influir en la deseabilidad de la información recogida en las mismas de cara a su posterior corrección (Pozo & Rabazas, 2010; Sanz, 2019).

Para el presente estudio se han tomado en consideración nueve memorias del fondo, que pertenecen al contexto de la ciudad de Madrid. La muestra de ejemplares utilizados cuenta con un total de 939 páginas y de 224 fotografías que han sido objeto de análisis en este trabajo y que cobran especial interés,

como señalan Poveda, Matsumoto, Morgade y Alonso (2018), cuando se trata de analizar temas relacionados con la infancia y su educación.

Las técnicas utilizadas para el estudio de las memorias de prácticas han sido el análisis de contenido e iconográfico. Para el primero, se han tomado como referencia los estudios realizados por Pozo y Rabazas (2013) y Ramos, Rabazas y Colmenar (2018), que, utilizando ejemplares de este fondo, han creado diferentes unidades categoriales sobre las diferentes líneas temáticas comprendidas en cada investigación. En el caso de las fotografías, se categoriza asimismo la información en función de las líneas temáticas, tomando como referencia la metodología de Panofsky (2001).

Para su estudio se utilizan tres categorías de análisis que se observan tanto en el texto como en las fotografías: identidad nacional, prácticas educativas y la perspectiva de género. En el caso de la primera, comprende la representación y descripción de la simbología y los ritos patrióticos, y del papel de la nacionalización del alumnado tanto dentro como fuera de las aulas. En la segunda, se atiende a la cotidianidad de la realidad educativa de estos centros. Finalmente, se realiza un análisis sobre la experiencia educativa de las niñas en este contexto. A través de estos ejes, pretendemos profundizar en los procesos de nacionalización y la construcción de la identidad de los menores y jóvenes tutelados en asilos en el Madrid del primer franquismo.

Para finalizar, cabe destacar que para la complementación de esta fuente se han utilizado datos de los anuarios del Instituto Nacional de Estadística de España, que han servido para contextualizar la realidad de los asilos en la ciudad de Madrid, y que, como se ha indicado previamente, han puesto de relieve la importancia de esta localidad por la alta densidad que tuvo de este tipo de centros.

## **Análisis de datos**

### **Identidad Nacional**

En los asilos madrileños los menores convivían diariamente con la simbología religiosa. En las 9 memorias analizadas podemos comprobar cómo cuadros, estatuillas, cruces, estampas e imágenes de Jesucristo, la Virgen María, el Papa Pío XII y algunos Santos se encuentran presentes en

todos los espacios que componen los centros. Cuatro de estos espacios suelen ser clave para la transmisión de símbolos religiosos: los dormitorios, el comedor, la capilla y el aula.

En los dormitorios, la simbología también es utilizada con tintes de género. De este modo, los espacios de descanso femeninos suelen contar con la presencia de imágenes y esculturas de la Virgen María y el Niño Jesús. En el caso de los dormitorios masculinos, la imagen más representada es la de Jesucristo crucificado. Estos símbolos se presentan en un lugar concreto del dormitorio, desde el que todos los internos pueden contemplarlos. Un ejemplo de esta realidad puede verse en la fotografía que presentamos a continuación, que se corresponde con uno de los Hogares femeninos de Auxilio Social de la capital madrileña:



*Figura 2.* Dormitorio de un hogar femenino de Auxilio Social en la ciudad de Madrid. Fuente: Fernández (1956, p. 84).

El comedor es otro espacio en el que se observa una importante presencia religiosa. El horario de la comida comenzaba con algunas oraciones y por ello, este espacio contaba con simbología religiosa, como se alude en la memoria referida al colegio-asilo de huérfanos de Jesús, perteneciente a la institución religiosa: “Preside el comedor un crucifijo y un cuadro de la Milagrosa y en la pared frontera se ve un magnífico cuadro de la última cena” (Chiquirrín, 1964, p. 24).

En los asilos infantiles de Auxilio Social, el comedor también debía estar presidido por una imagen religiosa del Niño Jesús, que a ambos lados tendría distribuidos el yugo y las flechas y retratos de José Antonio y Franco (Orduña, 1995). No ocurre lo mismo en los centros pertenecientes a la Iglesia, donde sí se hace visible la simbología religiosa en comedores, pero no la referida a símbolos franquistas.

Otro de los espacios que destaca en los centros de beneficencia infantiles por los símbolos que se recogen en él es la capilla. Junto con el comedor y el dormitorio, este espacio de educación no formal recibe a los menores durante buena parte de las actividades propuestas a lo largo del día para el alumnado. Podemos ver un ejemplo de esta realidad en la memoria del colegio de huérfanas del Magisterio “María Inmaculada”, en el que se explica que:

La capilla es el lugar en el que las niñas oyen la Santa Misa todos los días, hacen la visita al Santísimo Sacramento, rezan el Rosario a su Madre, la Santísima Virgen y por la noche, unos minutos de lectura espiritual y examen de conciencia (Trapero, 1961, p. 81).

La presencia de capillas se hace visible en todos los centros. A pesar de que, como afirma Orduña (1995), las capillas no eran obligatorias para aquellos establecimientos que tuvieran cerca una iglesia, parece ser que estos espacios sí tenían una gran importancia para los centros.



*Figura 3.* Capilla del asilo del patronato de Huerfanos de Oficiales y del Ejército para menores de padres fallecidos. Fuente: Montes (1960, p. 88b).



*Figura 4.* Aula de enseñanza primaria del colegio Infanta María Teresa. Fuente: González (1962, p. 23).

Encontramos diferencias entre la simbología que se presenta en los espacios no formales de los asilos en instituciones públicas y privadas. De este modo, mientras los motivos religiosos sí aparecen en ambos tipos de centros, no lo son los políticos. Solo los Hogares de Auxilio Social y las instituciones pertenecientes al Patronato muestran dentro de estos espacios algunos símbolos franquistas.

No es tanta la diferencia entre instituciones cuando nos fijamos en el interior del aula. La relación entre patria y religión se ve especialmente representada en centros pertenecientes al Auxilio Social y también aparece (aunque de forma menos frecuente) en algunos centros pertenecientes a instituciones religiosas (Figura 4). En las imágenes de las memorias se encuentran fotografías del interior del aula presidida por una estatuilla del Sagrado Corazón de Jesús, un cuadro de la Inmaculada Concepción y otra del General Franco.

En el análisis de los centros puede verse también como el propio nombre de la institución está referido a símbolos patrióticos o religiosos. Los centros de titularidad privada reciben el nombre de motivos religiosos (María Teresa, María Inmaculada, Huérfanos de Jesús...). Los de titularidad pública poseen nombres vinculados con el Régimen (Hospicio Francisco Franco, Hogar Batalla de Brunete...).



*Figura 5.* Alumnos en clase de gimnasia en el hogar de Auxilio Social “Generalísimo Franco”. Fuente: García (1956, p. 104).

Pero más allá de la presencia de símbolos religiosos y patrióticos, los centros pretendían educar la mirada del alumnado tutelado. Los símbolos religiosos son cuidados por los educadores para que, atendiendo a la edad de los pequeños, estos pudieran entenderlos y sentirlos. La interacción con este tipo de símbolos se percibe tanto en centros públicos como privados: “Se les incita a la religión mediante historietas sencillas tomadas del Antiguo y Nuevo Testamento acompañando la explicación con estampas o grabados de quien es Dios, Jesucristo, la Virgen, los Santos, etc.” (García, 1956, p. 79).

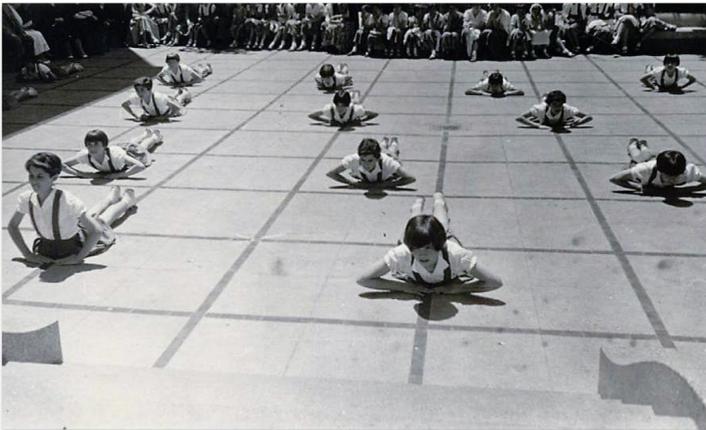
### **Prácticas Escolares**

Los asilos analizados recogen menores que son huérfanos de padre, madre o ambos progenitores y aquellos otros que, teniendo familia, no disponen de las condiciones necesarias para garantizar su supervivencia. Todas las memorias aluden a que la falta de referentes familiares supone una serie de perjuicios para los pequeños, pues su educación se ve mermada. Precisamente esta ausencia es aprovechada por las instituciones tutelares para llevar a cabo una mayor labor de adoctrinamiento.

A pesar de que en todas las memorias se alude a la necesaria relación escuela-familia, la participación de los familiares de los internos en su educación es mínima. Los niños y niñas solo veían a los familiares dos días al mes y tenían la opción de pasar con ellos la temporada estival. La correspondencia vigilada se convierte en uno de los canales de comunicación entre el menor y los familiares.

De lunes a sábado el alumnado llevaba a cabo una serie de prácticas rutinarias. Comienzan a las ocho de la mañana con el aseo personal, la limpieza de los dormitorios y estancias comunes y el desayuno. Entre las nueve y las nueve y media de la mañana da inicio el horario escolar. Para los párvulos, la jornada comienza con el izado de la bandera y el rezo de oraciones. Después, dedican la mañana al aprendizaje de algunas nociones mínimas de materias formativas, así como al aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo. Por las tardes ocupa un papel central el aprendizaje del Catecismo, la formación religiosa dirigida, la recitación de oraciones y la verbalización de lo aprendido.

A partir de los seis años, se aprecia un protagonismo en el horario de la Educación Física, que tendrá como objetivo el perfeccionamiento anatómico y fisiológico del cuerpo, “creando paralelamente un espíritu limpio de toda mancha, para ello se vale de la gimnasia, bien sea educativa, correctiva y rítmica, de los juegos y del deporte (Fernández, 1956, p. 86).



*Figura 6.* Alumnado en clase de gimnasia del Colegio de Huérfanos del magisterio “María Inmaculada” de Madrid. Fuente: Trapero (1960, p. 91b).

La práctica de la Educación Física se completa en algunos centros (sobre todo los relacionados con Auxilio Social) con campeonatos de gimnasia rítmica y ballet para las niñas; y de fútbol y baloncesto para los niños. Siguiendo a Manrique (2014) el control del deporte por parte de la Falange fue considerado una materia de acción política, tanto para integrar a la juventud asilada en la disciplina franquista, como para derivar hacia lo deportivo la atención de la infancia desvalida. A través de las exhibiciones deportivas que se realizaban en estos centros se intenta transmitir el valor de la disciplina, la fortaleza y la valentía.

Especial interés merece también en esta etapa primaria el aprendizaje de la Geografía y la Historia de España, la Doctrina Cristiana y la Formación Política, materias orientadas a formar a los internos en los valores religiosos y patrióticos promulgados por el Régimen. La unión entre patria y religión se aprecia en todas las lecciones que se ofrecen en los centros. Podemos ver un ejemplo de ello en una parte del programa de religión que se ofrece en el quinto curso, del Hogar de Auxilio Social “Batalla de Brunete”. El primer trimestre sirve de iniciación a los menores en aspectos concretos de la doctrina cristiana, las virtudes teologales y la práctica del bien. En el segundo y el tercer trimestre, esta asignatura instruye al alumnado para conocer las diferencias que se establecen entre españoles y extranjeros; el derecho de propiedad; o la organización del gobierno de España.

Las materias que se imparten en las instituciones de beneficencia persiguen la educación integral y moral del alumnado. La formación religiosa no solo se trabaja a través de la doctrina cristiana, sino en todas las actividades realizadas en el centro, teniendo especial cuidado para que los ejercicios religiosos no sean aplicados de forma prematura, con el objetivo de que los niños no los aprendan mecánicamente. El interés es que se eduque su capacidad de reflexión moral y para ello se incita a vivir la religión a través de una práctica progresiva y prolongada en el tiempo.

En función del tipo de alumnado tutelado en los centros, también se ofrece formación para el hogar (niñas) y orientación vocacional (niños). Son quince las imágenes que aparecen en las nueve memorias analizadas, en las que podemos observar cómo las niñas aparecen aprendiendo a planchar y tomando clases de bordado, tejido y corte y confección. Asimismo, en cinco imágenes puede verse cómo los niños aparecen aprendiendo sastrería, carpintería y mecánica.



*Figura 7.* Niñas de un hogar femenino del hogar de Auxilio Social “Isabel de Castilla” haciendo labores de costura. Fuente: Fernández (1956, p. 33b).

Por último, otra de las actividades que tiene especial interés dentro del horario escolar de los asilos es la Música. En el horario de cada uno de los centros se asigna un tiempo determinado a esta materia. Un maestro de Música (en el caso de los centros pertenecientes al Auxilio Social) o una religiosa con formación musical (en algunos centros religiosos), suelen ser los profesionales encargados de impartirla. Son alrededor de una decena las imágenes de las memorias que immortalizan las clases de Música en las que se aprecia cómo la disciplina en el uso de instrumentos y el canto son las actividades mejor valoradas en los centros.

Junto a ellas, resulta frecuente que en algunos centros se organice un coro o una banda de música con los menores. El objetivo de la creación de coros y bandas en estos centros no es otro que conseguir que el alumnado se adapte al medio en el que viven y se sientan miembros de dicha comunidad. En

algunas memorias como la referida al Hogar de Auxilio Social “Batalla de Brunete”, se aprecia que la banda está imprimada de un carácter militar:

Los días festivos por la mañana los niños forman en filas de a cuatro y desfilan al son de su propia banda. Los primeros llevan un fusil de juguete cada uno y bracean marcialmente. Después va un muchacho con un banderín del Hogar y, a continuación, van los de la banda, con su director y todo. Estos llevan con su música el ritmo del paso. Detrás de esta, el resto de los niños, los más pequeños marchando también muy estirados y marciales, pues creen que son un ejército desfilando (Rodrigo, 1961, p. 62).

La imagen que acompaña a este extracto de la memoria analizada deja ver un modelo de educación conservador e imperial, que parece recordar la educación de finales del siglo XIX en algunos países europeos. Las bandas, además de para transmitir a los menores la pertenencia de grupo y la importancia de la disciplina, también son utilizadas como herramientas para el adoctrinamiento. Así puede leerse en algunas memorias cómo se enseña a los menores algunos himnos patrióticos y puede comprobarse cómo en las correas de los tambores y las telas que adornan las cornetas, aparece el águila imperial franquista.



*Figura 8.* Niños de la banda del hogar de Auxilio Social “Batalla de Brunete”.

Fuente: Rodrigo (1961, p. 81b).

Junto a estas actividades, el canto suele ser otra actividad recurrente en todos los centros analizados. En los horarios aparece su presencia al comienzo y al final de la jornada escolar y se utiliza como mecanismo de aprendizaje rutinario de las canciones religiosas, populares y patrióticas.

Más allá de la educación recibida en este tipo de centros, hemos considerado importante analizar cómo era transmitida. En el Reglamento Interior de los asilos ocupa un punto importante en las memorias estudiadas la disciplina, entendida como modelo de conducta que procurara imprimir carácter a las buenas costumbres y asegurara que el alumnado se convirtiera en un buen cristiano.

El concepto de disciplina es entendido en los centros: (1) como las disposiciones dictadas para fortalecer y reglamentar el trabajo colectivo diario; (2) como la conducta del alumnado tutelado en relación con la vigilancia y el sistema de premios y castigos. En todas las memorias se alude a la necesidad de tomar medidas disciplinarias con el objetivo de que los alumnos y alumnas tuvieran en cuenta las normas mínimas de convivencia. Los castigos eran considerados una medida no solo necesaria sino también conveniente para eliminar las conductas reprochables. La tipología de castigos iba desde la privación de libertad en espacios de ocio, la obligación a realizar tareas escolares u otras actividades comunitarias, hasta los castigos corporales:

En cuanto a los castigos, se evitan sistemáticamente los corporales. Esto no obsta para que, en ocasiones, se aplique a algún niño un leve correctivo corporal que es no solo legítimo, sino necesario y saludable. (Chiquirín, 1964, p. 69).

Para que el régimen disciplinario fuera respetado, la continua vigilancia sobre el menor por parte de las religiosas y el personal docente era fundamental. Esta vigilancia pretendía alejar influencias nocivas tanto del exterior como del interior de la institución, así como evitar o reprimir los desarrollos defectuosos del niño y salvaguardar la vida moral y religiosa de los centros. Varios eran los momentos del día en los que se ejercía esta vigilia por parte del personal que tutorizaba a los menores, pero había un momento especial, cuando los menores se iban a los dormitorios. En algunas memorias vemos cómo estos momentos son considerados cruciales para reprimir

cualquier conducta sexual de los pequeños y las relaciones sexuales entre los más jóvenes. Para cumplir con esta tarea, una religiosa solía acompañar al alumnado hasta las habitaciones y vigilaba atentamente sus horas de sueño.



*Figura 9.* Niños duermen en un hogar de Auxilio Social. Fuente: García (1956, p. 51).

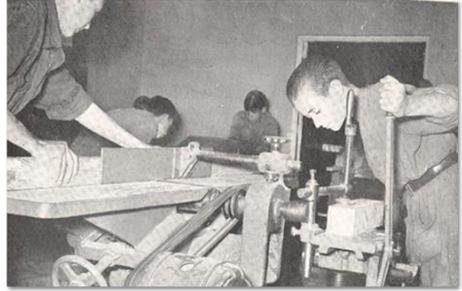
## **Género**

Otro de los temas que resultan de interés es el género. Desde las memorias se hace alusión a la importancia de la figura materna para el cuidado de los menores y las repercusiones que conllevaba su ausencia para la formación moral y la educación de la infancia. Los huérfanos de madre necesitaban personas del mismo sexo que se encargaran de su educación. Para esta labor, las religiosas se convertían en el mejor ejemplo de mujeres moralmente ejemplares. Junto a las religiosas (algunas de ellas maestras tituladas), en los centros se encontraban otras figuras educativas. Un maestro de Música, un maestro de Educación Física y un sacerdote solían ser los modelos de referencia masculinos para los menores.

Lo femenino y lo masculino marcarán las prácticas educativas dentro de los asilos. Para la mujer, lo fundamental era potenciar una educación cuidada con el objetivo de que la niña llegara a cumplir su futuro papel como madre, ya bien fuera a través del matrimonio o desde la enseñanza y el claustro.



*Figura 10.* Niñas hacen la cama en un hogar de Auxilio Social. Fuente: García (1956, p. 88 y p. 102).



*Figura 11.* Menores realizando labores de taller en un hogar de Auxilio Social. Fuente: García (1956, p. 88 y p. 102).

A pesar de que en las memorias se alude a que, tanto en centros públicos como privados, ambos sexos colaboraban en la limpieza de los espacios comunes, lo cierto es que no hay ni una sola imagen en la que los niños aparezcan haciendo las camas, barriendo y fregando las zonas comunes o poniendo la mesa. No ocurre lo mismo en el caso de las niñas, que se ven retratadas haciendo este tipo de tareas, representado el ideal de mujer dulce, obediente, humilde y hacendosa.

Los autores de las memorias prefieren fotografiar, en el caso masculino, a los alumnos haciendo otro tipo de actividades, como el cuidado de su higiene personal, los juegos deportivos en los espacios de recreo o las actividades vinculadas con la lectura y la escritura.

Nada despreciable resulta tampoco la representación masculina y femenina en las imágenes que dejan constancia de la labor dentro de los centros. Las imágenes femeninas se aprovechan para dar valor a la labor benéfico-asistencial realizada en este tipo de centros. Por ello, resulta frecuente ver en las fotografías retratadas a religiosas, cuidadoras y maestras realizando actividades de la vida cotidiana con los menores y atendiendo a su educación. La vestimenta de todas estas profesionales es cuidada y sigue

un patrón acorde con las normas de vestimenta dictadas para la mujer en la primera década del franquismo.



*Figura 12.* Niños corriendo en el patio bajo la supervisión de una monja en el hogar azul “Arturo Soria” de Auxilio Social. Fuente: Moya (1960, p. 101).

La representación masculina en las imágenes es muy escasa. Hemos visto fotografías de sacerdotes oficiando el sermón dominical, retratados con algún alumno en un pasillo o con un grupo de estudiantes en algunas fechas relevantes para el centro. También aparecen fotografiados algunos maestros de Educación Física y Música en competiciones deportivas y musicales respectivamente o impartiendo sus enseñanzas en los espacios de los centros habilitados para tal fin. Por último, la presencia masculina se deja notar en la enseñanza de actividades de iniciación profesional a los alumnos. En ningún caso estos profesionales del Magisterio aparecen en espacios de educación no formal como los comedores, los dormitorios o las capillas, ni tampoco en clases ordinarias.

Si nos fijamos en los menores que se encuentran conviviendo dentro de los centros, también encontramos dos diferencias significativas: (1) que el porcentaje de niños retratados dentro de estas instituciones es

significativamente inferior al de niñas (casi cuatro veces menos). La explicación ante este hecho la encontramos en que la mayoría de las actividades que son retratadas para alabar la labor de centros tutelares se relaciona directamente con el hogar y las labores dentro del mismo, actividades propiamente femeninas; (2) mientras las niñas suelen ser captadas haciendo actividades en el interior del centro, de forma individual (a pesar de aparecer varias menores en la misma imagen), a los niños se les fotografía haciendo actividades grupales. Para ellas, planchar, hacer la cama, aprender costura, dibujar o jugar con muñecas son las actividades que mejor dejan constancia de su aprendizaje dentro de los asilos. Para ellos, la lectura, la práctica de algún deporte o el aprendizaje de oficios son las actividades preferidas para representar sus prácticas cotidianas en las instituciones de beneficencia.

Los pies de página que se presentan en cada una de las imágenes analizadas también merecen una especial atención por las connotaciones de género que llevan implícitas. Por ejemplo, en la memoria de Martín (1956), encontramos una imagen de una niña aprendiendo a coser en cuyo pie de página se escribe “Alineados los ojos, el pulso y el corazón. De su destreza depende el porvenir” (p. 53b). En esta misma memoria, aparece retratado un niño de la misma edad iniciándose en la labor profesional y el pie de página que acompaña a la imagen dice “La honradez del obrero español reflejada en la frente del simpático aprendiz” (p. 58).

## **Conclusiones**

Los procesos de conformación identitaria en los centros de beneficencia si bien se han mostrado de forma explícita requieren un análisis complejo. A la luz de los datos expuestos y estudiados, se concluye que la simbología y prácticas religiosas contaban con mayor presencia que las políticas.

Además, la particularidad que representan los centros titulares se observa claramente en las prácticas escolares. La educación en estas instituciones se caracterizaba por la disciplina, la reglamentación del tiempo, la clasificación de los cuerpos y la reeducación de las mentes. En los centros, primaba la enseñanza de asignaturas como la Religión, la Educación Física y la Música, las cuales permitían la educación de los menores en los valores del nacionalcatolicismo a través de la espiritualidad y la estética.

Por otra parte, en estas prácticas educativas, tanto formales como no formales, el género se ha presentado como un elemento referencial. Las y los menores aparecen retratados en escenas de la vida cotidiana propias de su sexo, mostrando así la importancia de la labor benéfico-asistencial llevada a cabo por el franquismo en cuanto a la promoción del modelo tradicional y decimonónico defendido por la Falange. Algo que también requería de modelos y referentes claros desde el magisterio: las maestras debían garantizar el mantenimiento físico y la educación de la primera infancia; los maestros, el valor del trabajo y el sentimiento de grupo.

Por último, se hace necesario entrar en las limitaciones del presente trabajo. En primer lugar, no hemos de olvidar que las memorias de prácticas, y las fuentes que dentro de ellas se integran, constituyen una fuente sesgada tanto por su naturaleza como por su finalidad. A su vez, el número de datos disponible, si bien es relevante y significativo para el contexto madrileño, no nos permite establecer conclusiones generales. Sin embargo, esto constituye una oportunidad para explorar nuevas líneas de investigación, como la comparación de los datos analizados con fuentes alternativas, como las orales; el estudio de otras regiones con un amplio alumnado en este tipo de centros, para así poder establecer un análisis comparado a nivel regional; o abarcar contextos más amplios, a escala europea, con el mismo fin comparativo.

### **Agradecimientos**

El presente trabajo se ha realizado gracias a la concesión de un contrato predoctoral de personal investigador en formación de la Universidad Complutense de Madrid cofinanciado por el Banco Santander (Convocatoria CT17/17-CT18/17)

### **Notas**

<sup>1</sup> Se refiere a los establecimientos con residencia, pero se incluyen también las salas que acogían ancianos y niños.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> Expediente académico de Anselmo Romero Marín. Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid (AGUCM D-1987, 8).

## References

- Abella, R. (2008). *Crónica de la posguerra*. Barcelona: BSA.
- Armengou, M., & Belis, R. (2016). *Los internados del miedo*. Barcelona: Ara Llibres.
- Carasa, P. (1992). Pobreza y asistencia social en la España Contemporánea. La historia y los pobres: de las bienaventuranzas a la marginación. *Historia Social*, 13, 77-100. Recuperado de <http://www.historiasocial.es/wordpress/numeros-publicados/historia-social/numeros-011-020-historia-social/numero-13/>
- Cenarro, A. (2005). Beneficencia y asistencia social en la España franquista: el auxilio social y las políticas del régimen. In: C. Agustí, J. Gelonch & C. Mir (Coords.), *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo* (pp. 93-112). Lleida: Universitat de Lleida.
- Cenarro, A. (2006). *La sonrisa de la Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*. Barcelona: Crítica.
- Cenarro, A. (2013). Los niños del Auxilio Social. Historia, memoria e identidades. *Historia Social*, 76, 145-163. Recuperado de <http://www.historiasocial.es/wordpress/numeros-publicados/historia-social/numeros-071-080/numero-76/>
- Chiquirrín, R. (1964). *El Colegio-Asilo de Huérfanos de Jesús* (Memoria de prácticas inédita, Ref. 114). Madrid: MBC – UCM.
- Fernández, J. A. (1956). *Una visión de la faceta pedagógica sobre los hogares femeninos de estudio en Auxilio Social* (Memoria de prácticas inédita, Ref. 465). Madrid: MBC – UCM.
- Fernández, J. M. (1987). La asistencia a la infancia en la Guerra Civil: las colonias escolares. *Historia de la educación. Revista interuniversitaria*, 6, 83-128. Recuperado de [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/0212-0267/article/view/6737](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-0267/article/view/6737)
- Fernández, V., & Lorenzo, L. (1989). *El niño y el joven en España (siglos XVIII-XX). Aproximación teórica y cuantitativa*. Barcelona: Antrophos.

- García, M. (1956). *Valor educativo de los hogares de Auxilio Social en Madrid* (Memoria de prácticas inédita, Ref. 374). Madrid: MBC – UCM.
- Giménez-Muñoz, M. C. (2011). Una aproximación al estudio del Auxilio Social en la capital almeriense (1939-1958). *Aposta: Revista de Ciencias Sociales*, 51, 1-27. Recuperado de [http://www.apostadigital.com/number.php?id\\_num=59](http://www.apostadigital.com/number.php?id_num=59)
- González, J. B. (1962). *Organización docente del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil "Infanta María Teresa"* (Memoria de prácticas inédita, Ref. 46). Madrid: MBC – UCM.
- González de Tena, F. (2007). *Puentes de escarcha: Sistemas de socialización de los internos en los hogares de Auxilio Social*. Madrid: UNED.
- González de Tena, F. (2014). “Nos encargamos de todo”. *Robo y tráfico de niños en España*. Madrid: Clave Intelectual.
- Jarne, A. (2004). Niños “vergonzantes” y “pequeños rojos”. La población marginal infantil en la Cataluña interior del primer franquismo. *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, 4, 1-19. Recuperado de [http://hispanianova.rediris.es/4/articulos/04\\_002d.htm](http://hispanianova.rediris.es/4/articulos/04_002d.htm)
- Manrique, J. C. (2014). Actividad física y juventud en el franquismo (1937-1961). *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 55, 1-25. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista55/artactividad494.htm>
- Martín, M. S. (1956). *Estudio del fenómeno educativo en el niño abandonado y delincuente* (Memoria de prácticas inédita, Ref. 204). Madrid: MBC – UCM.
- Montes, R. M. (1960). *Protección otorgada por el patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército a los hijos de sus miembros fallecidos* (Memoria de prácticas inédita, Ref. 258). Madrid: MBC – UCM.
- Moreno, M. (2005). Religiosas y laicas en el franquismo: entre la dictadura y la oposición. *Arenal*, 12(1), 61-89. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/2975>
- Moya, L. (1960). *Guarderías, Jardines y Hogares Infantiles de Auxilio Social en Madrid* (Memoria de prácticas inédita, Ref. FRM 700). Madrid: MBC – UCM.
- Nadal, J. (1984). *La población española*. Barcelona: Ariel.

- Núñez, N. (2009). *Los niños del Auxilio Social*. Madrid: Espasa.
- Orduña, M. (1995). *El Auxilio Social en el primer franquismo: la etapa fundacional y los primeros años*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Palacios, I., & Ruiz, C. (1993). *Infancia, pobreza y educación en el primer franquismo*. Valencia: Universitat de València.
- Palacios, I., & Ruiz, C. (2002). *Redimir la inocencia. Historia, Marginación Infantil y Educación Protectora*. Valencia: Universitat de València.
- Palacios, J. (1997). *Menores marginados. Perspectiva histórica de su educación e integración social*. Madrid: Editorial CCS.
- Panofsky, E. (2001). *Eyewitnessing. The uses of images as historical evidence*. Londres: Reaktion Books.
- Piñar, J. L., & Real, A. (1987). *Legislación sobre instituciones de Beneficencia particular. Fundaciones benéfico-asistenciales y mixtas*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Planella, J. (2006). Historias de la Pedagogía Social. In: J. Planella & J. Vilar (Coords.), *La pedagogía social en la sociedad de la información* (pp. 61-114). Barcelona: Editorial UOC.
- Pozo, M. M. del, & Rabazas, T. (2010). Imatges fotogràfiques i cultura escolar en el franquisme una exploració de l'arxiu etnogràfic. *Educació i Història. Revista d'història de l'educació*, 15, 165-194. doi:10.2436/20.3009.01.59
- Pozo, M. M. del, & Rabazas, T. (2013). Políticas educativas y prácticas escolares: La aplicación de la Ley de Enseñanza Primaria de 1945 en las aulas. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 65(4), 119-133. doi:10.13042/Bordon.2013.65408
- Poveda, D., Matsumoto, M., Morgade, M., & Alonso, E. (2018). Photographs as a research tool in child studies: some analytical metaphors and choices. *Qualitative Research in Education*, 7(2), 170-196. doi:10.17583/qre.2018.3350
- Ramos, S. (2012). Labor pedagógica de los hogares de Auxilio Social a través de las memorias del fondo «Romero Marín» del Museo de Historia de la Educación «Manuel Bartolomé Cossío». In: P. L. Moreno & A. Sebastián (Coords.), *III Foro Ibérico de Museísmo Pedagógico y V Jornadas Científicas de la Sociedad Española para*

*el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo* (pp. 337-354).

Murcia: Universidad de Murcia.

- Ramos, S., Rabazas, T., & Colmenar, C. (2018). Fotografía y representación de la escuela privada madrileña en el franquismo: Entre la propaganda y el relato. *Historia y Memoria de la Educación*, 8, 397-448. doi:10.5944/hme.8.2018.19342
- Rodrigo, M. (1961). *El hogar de A. S. Batalla de Brunete* (Memoria de prácticas inédita, Ref. 686). Madrid: MBC – UCM.
- Sánchez, L. (2008). Auxilio Social y la educación de los pobres: del franquismo a la Democracia. *Foro de Educación*, 6(10), 133-166. Recuperado de <https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/view/153>
- Sánchez, L., & Hernández, J. L. (2009). La educación política en los Hogares de Auxilio Social en el franquismo. In: M. R. Berruezo & S. Conejero (Coords.), *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días. XV Coloquio de Historia de la Educación* (pp. 427-438). Pamplona-Iruña: Universidad Pública de Navarra.
- Sanz, C. (2019). Los símbolos del nacionalcatolicismo: Una mirada a través de la fotografía escolar durante la dictadura franquista (1950-1959). *Historia y Memoria de la Educación*, 10, 409-449. doi:10.5944/hme.10.2019.22194
- Sven, D. (1997). Vejez y envejecimiento en perspectiva histórica: retos de un campo en auge. *Política y Sociedad*, 26, 63-71. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9797330063A>
- Trapero, M. A. (1960). *Colegio de Huérfanos del magisterio María Inmaculada* (Memoria de prácticas inédita, Ref. 43). Madrid: MBC – UCM.
- Tusell, J. (2007). *Historia de España en el siglo XX*. Madrid: Taurus.

**Carlos Sanz Simón** is Predoctoral Research Staff in the Department of Educational Studies of the Complutense University of Madrid, Spain

**Miriam Sonllewa Velasco** is Postdoctoral Research Staff in the Department of Pedagogy of the University of Valladolid, Spain

**Teresa Rabazas Romero** is Senior Lecturer in the Department of Educational Studies of the Complutense University of Madrid, Spain

**Contact Address:** Carlos Sanz Simon, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado, Departamento de Estudios Educativos, Edificio-La Almudena, C/ Rector Royo Villanova s/n, Ciudad Universitaria, 28040, Madrid, España. Email: [csa02@ucm.es](mailto:csa02@ucm.es)